



www.essa.com.co



Datos del Medidor

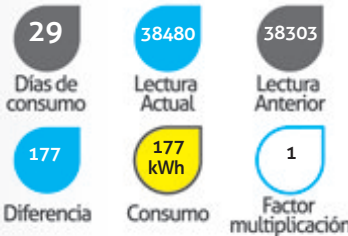
Número: 1808345
%consumo kWh/mes AC: 0
Marca: AEG
Factor: 1
Cifras: 5-1
Tipo: A3

Datos Técnicos y Calidad del Servicio

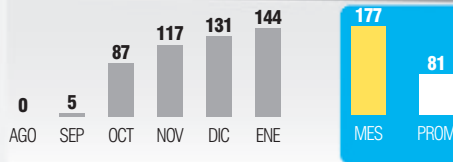
Grupo de calidad: 11	Transformador: 0102052
Duración h/trimestre: 0	Código del CU: 22 Prop EMPRESA Nivel 1-2
Valor Compensado: \$0	Carga adicional: 0
Ciclo: 12 URB BGA BOLIVAR,SOTOMAYOR	Cuentas Áreas Comunes:
Ruta: 012 01-01-005-5310	Consumo mensual promedio:
Clase de usuario: 1 Residencial	Consumo: 177
Estrato/Nivel: 4/1	DIUG j,n,q: 14.64
Tarifa: 1 Generica	FIUG j,n,q: 16.8
Subestación: 28 SUR	DIUu,te=DIUu,n,q,m: .87
Circuito: 28507 CTO 7 SUR	FIUu,te=FIUu,n,q,m: 1
Consumo Mensual Promedio Trimestre (kWh):	

Componentes de Costo (CU)

Generación (G): 299.24 \$/kWh
 Transmisión (T): 52.97 \$/kWh
 Distribución (D): 317.12 \$/kWh
 Restricciones (R): 20.08 \$/kWh
 Pérdidas (PR): 68.36 \$/kWh
 Comercialización (C): 88.68 \$/kWh
G+T+D+Cv+PR+R=CUv (\$/kWh): 846.46



Histórico de consumo (kWh)



- Consumo cobrado por Lectura Tomada
- Su consumo actual está desviado. Este fue excluido de visita previa por el método determinístico Present desviado en los últimos periodos Resolución CREG 105-007-2024. Usted puede a través de un PQR solicitar la visita.



Cliente: **REY GUSTAVO**
 Documento N°:
 CRA 25 35 - 71 CENTRO *
Bucaramanga, Santander
 Ruta: 012 01-01-005-5310
 Entidad:
 Tel: 6076344171

Liquidación Bienes, Servicios, Conexos y Otros

Concepto	Valor Mes	Saldo
Consumo Activa	\$ 149,825	0
Intereses Mes	\$ 28	0

Total servicio \$ 149,853

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad al Art.130 ley 142/94

Aseo \$0 + ESSA en casa \$0 + ESSA \$149,853 = **\$149,853**



(415)7707266014651(8020)20024451770(3900)000000149853(96)20260302

Este es el valor que pagas
 sin impuesto de alumbrado público.

Alumbrado público \$14,983 + Aseo \$0 + ESSA en casa \$0 + ESSA \$149,853 = **\$164,836**



(415)7707266014651(8020)010024451770(3900)000000164836(96)20260302

Este es el valor que pagas por:
 servicio de energía, impuesto de
 alumbrado público, otros conceptos.

Mayor información Línea gratuita
018000 971 903

Reporta daños y
 emergencias en
 nuestro portal web,
 nuestra app o en la

115

línea

Alumbrado Público

Valor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 044 de Diciembre 22 de 2008). Si tienes inquietudes o sugerencias comunícate con la alcaldía de tu municipio. 6525252. CCU, cláusula 29.

Base gravable	\$	149,825
Tarifa impuesto alumbrado público (IAP)		10%
Impuesto municipal alumbrado público	\$	14,983
Saldo anterior	\$	0

Total impuestos AP \$ 14,983

La mora en el pago de impuesto de A.P., acarrea cobro de intereses, conforme al artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, y el proceso de cobro coactivo, los cuales será el Municipio quien efectuará la liquidación y el cobro correspondiente y no se verán reflejados en la presente factura. Contra la liquidación, procede el recurso de reconsideración. Art. 720 E.T.N.

Aviso

El no pago oportuno de la presente factura constituye un incumplimiento al contrato de condiciones uniformes, lo que da lugar a la suspensión del servicio. Evita cobros adicionales por una eventual reconexión del servicio. Contra la decisión de suspensión del servicio por no pago, proceden los recursos de reposición ante ESSA S.A. E.S.P. y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.

En ESSA trabajamos para ti

Consulta las **suspensiones programadas** para mejorar la infraestructura y la calidad del servicio de energía.



ACTSIS LTDA. NIT: 800204634-8. Sistema: SAC ActSis@actsis.com



Súbete al cambio
y cuida el medio ambiente.



Solicítalo aquí:
(607)652 88 88.

Puntos y Medios de Pago



- Aplicación móvil
- Débito automático: Bancolombia o Colpatria
- Pago electrónico: ATH, PSE, Redeban
- Apuestas la perla
- PTM
- Almacenes Éxito
- Entidades Bancarias
- Corresponsales Bancarias

Cooperativas: Coopenessa, Coessa, COMULTRASAN, Coopcentral y Finecoop

Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta

Consulta la oficina más cercana en www.essa.com.co

ESSA
Grupo epm

Guillermo León Valestía Agudelo
Gerente



ESSA | Grupo epm

AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 0547 DE ENE 25 DE 2002. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN N° 000200 DE DIC. 27 DE 2024

Felicitaciones:
Estás al día en tu pago

Valor total a pagar:
\$164,836

Pago oportuno hasta:
02/MAR/2026

Periodo facturado

De: 14/ENE/2026 a: 11/FEB/2026

Fecha último pago: 03/FEB/2026

Valor del último pago: 185,883

Suspensión desde: 03/MAR/2026

Fecha y hora de Generación: 2026-02-17 08:09:01

Fecha y hora de Expedición: 02/17/2026 10:48:00

Documento Equivalente Electrónico: 244891067

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE .49 % MV



QR DIAN

Paga tu factura sin filas

www.essa.com.co



CUDE: bcd6af24db397268d249065531be429303b0555cca2ed230c24210e220a37ec73940c0e9517b9105dcafd1f1a295fa92

e-Factura cadena. Nit. 090.910.534-0

1016-2/2